

# CUADRANTE



VALLE-INCLÁN:

SOBRE O ENTORNO FAMILIAR E FÍSICO

VALLE-INCLÁN:

SOBRE EL ENTORNO FAMILIAR Y FÍSICO

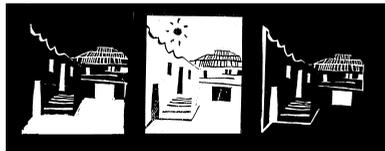
Nº 2

Los Amigos  
Valle-Inclán

Vilanova de Arousa



# CUADRANTE



Revista cultural da  
“Asociación Amigos de Valle-Inclán”

Valle-Inclán: sobre o entorno familiar e físico  
*Valle-Inclán: sobre el entorno familiar y físico*

Amigos  
Valle-Inclán.

Vilanova de Arousa

## CUADRANTE

Xaneiro de 2001

*Director:*

Gonzalo Allegue

*Subdirector:*

Francisco X. Charlín Pérez

*Consello de Redacción:*

Víctor Viana

Ramón Martínez Paz

Xaquín Núñez Sabarís

Xosé Lois Vila Fariña

Ramón Torrado

*Secretaría de Redacción:*

Carmen Charlín Pérez

*Redacción e Administración:*

Casa da Cultura, Vilanova de Arousa.

Apartado de Correos nº 66

*Secretario de Administración:*

Angel Varela Señoráns

*Ilustracións:*

Marcela Santórun (*ilustración capa*)

Eugenio de la Iglesia (*Encabezamento de capítulos e mapa páx 75*)

*Imprime:*

Gráficas Salnés, S.L.

*Dep. Legal:* PO-4/2000

*I.S.B.N.:* 84-87709-99-0

## SUMARIO:

X. L. Axeitos

*“D. Ramón del Valle Bermúdez, home íntegro e liberal”*. .....páx. 3

Gonzalo Allegue:

*“A Rúa Nova: crónica familiar”*. .....páx. 23

Víctor Viana:

*“Valle-Inclán en Cambados”*.....pax. 35

Francisco X. Charlín Perez:

*“O Salnés: un escenario na obra de Valle-Inclán”*.....pax. 59

Manuel Longa:

*“Un trozo de la vida de Valle: carta a Pastor Pombo”*. .....pax. 76

Ana Santorun Ardone:

*“Paisaje, patrimonio y literatura. Los caminos de Valle-Inclán”*.....pax. 79

*Cuadrante non manterá correspondencia sobre orixinais recibidos e non solicitados.*

*A responsabilidade das opinións verquidas pertence exclusivamente ós autores o mesmo que o respecto á propiedade intelectual, recaíndo sobre eles calquera acción xudicial no caso de producirse plaxio.*



## DON RAMÓN DEL VALLE BERMÚDEZ, HOME ÍNTEGRO E LIBERAL E PAI DUN XENIAL ESCRITOR

X. L. Axeitos

Desta “guisa” nos presenta ó noso persoaxe don Manuel Murguía no prólogo que fai para o libro *Femeninas*, no ano 1895:

“Mas, ¿Cómo callar en líneas escritas al frente del libro del hijo, la grande, la estrecha amistad que nos unió a su padre? ¿Cómo no recordar al escritor y poeta intachable, al alma pura, al íntegro carácter a aquel que llevó el mismo nombre y apellido que nuestro autor y fue tan digno de la estimación que le tuvimos siempre y con la que nos correspondía? Aún fue ayer, cuando con el pie en el sepulcro, nos tendió por última vez su mano y hablamos de las cosas que de tanto tiempo atrás, nos eran queridas, la patria gallega y la poesía que había encantado sus horas solitarias...”

Pero non serán estas eloxiosas palabras do Patriarca as que consagren a memoria do pai de Valle Inclán senón que unha parte significativa do interés que este noso personaxe, don Ramón del Valle Bermúdez, desperta débese, sin dúbida, á obra e sona que acadou o seu fillo don Ramón del Valle-Inclán. Do mesmo xeito que a labor do folclorista don Antonio Machado y Alvarez está dabondo sobrevalorada por obra e gracia da poesía dos seus fillos, especialmente de Antonio. Como diríamos

desde a “outra banda” da ría: cousas da vida, por Castelao.

Esta creencia motiva o título, algo malévolo, destas liñas. Porque temos que ter en conta que don Ramón del Valle –deste xeito se nos presenta nas cartas que nós coñecemos– moi probablemente non pasaría de ser un persoaxe, sin dúbida singular, pero que se perdería, como tantos outros, no obscuro laberinto dos séculos. Pero por mor dun dos seus fillos, don Ramón pasará a ser debidamente recoñecido. Sobre todo cando persoas de gran cualificación ética e intelectual, teimudas e perseverantes, están empeñadas en manter viva a memoria desta ilustre familia.

Somente os grandes persoaxes da historia –Martin Codax, Cervantes, Colón, ou Camoens– son capaces de xenerar polémica arredor do seu berce e paisaxes sentimentais. No fondo destas polémicas subxace sempre o principio cultural de que o pobo que serve de cuna a estas homes senlleiros algo ten aportado á súa obra e á súa poética, máxime cando estas, a principios de século, estaban cargadas coa responsabilidade de non ignorar a mal chamada cultura popular.

En definitiva, segue a estar vixente a pregunta do lector obreiro de Brecht “¿Quen edificou a Tebas das sete por-

tas?” A historia nada nos di daqueles obreiros anónimos que alí deixaron a súa vida. Estas terras da Arousa non teñen cidades de sete portas pero teñen a Valle-Inclán, a Castelao, a Manuel Antonio, a Ramón Cabanillas, etc., que son fiestras abertas ó mundo.

Quixera neste punto rendir unha sinxeira homenaxe a unha publicación –Cuadrante– que en só dous números está mostrando un rigor nada común, que é o máis importante de todo. Dos debates intelectuais ó cabo dos anos samente permanece o rigor dos argumentos empregados e o “sentidiño común”, ese ben tan democrático porque todos coidamos ter dabondo, según decía Alfonso Reyes. Que sexa por moitos anos.

Agotado o exordio, imos facer unha mínima e modesta reflexión arredor dunhas cartas, inéditas na maior parte, que teñen como protagonistas a Manuel Murguía e a don Ramón del Valle.

Dado que non dispoñemos doutros datos, compre antes de nada facer unha valoración deste tipo de documentación, aparentemente trivial, alonxada da consideración canónica dos xéneros literarios, e en franca regresión, empuurada polos medios de comunicación actuais. Xa Salinas a mediados deste século escribiu arredor da relación epistolar unha fermosa elexía anunciadora da actual desaparición. Chamábase a obra de Salinas *El Defensor* e foi tan premonitoria do perigo de extinción da carta coma actualmente o son as ligas de defensa de certos animais. Cando a sociedade cobra consciencia do perigo, xa sempre é tarde.

As vintetantas cartas que don Ramón del Valle dirixe a Murguía entre os anos

1866 e 1868, forman parte dun “corpus” de máis de mil seiscentas cartas que están custodiadas entre os ricos fondos documentais da Real Academia Galega.

Este corpus documental constitúe unha base sólida para abrir unha profunda reflexión sobre a economía da carta no senso comercial, moral, estrutural, etc: en definitiva unha reflexión sobre a carta como produto dunha época onde a relación por correspondencia adoita chamarse “comercio epistolar”.

Porque non debemos esquecer que este tipo de comunicación, limitada a uns poucos, constitúe unha rede privilexiada que preserva os seus propios códigos a unha rede circular moi controlada.

A correspondencia de Murguía con don Ramón del Valle non se escapa deste esquema xerárquico, marca dunha élite (xente letrada que sabe ler e escribir) e selo distintivo dunha clase social. Ben é verdade que a partires de mediados do século, os cambios de natureza comercial e xornalística e os cambios tecnolóxicos (nacemento e desenvolvemento do ferrocarril e dos correos postais) a carta ten que adaptarse ó novo espírito revolucionario. As fronteiras entre as cartas de dominio público e privado non sempre son nidias e deixase toda a carga da orde retórica substituída polo deixar correr a pluma ou a man. Todo camiña cara un novo orde epistolar máis desorganizado e caótico pero que se está extendendo a outras clases sociais.

Murguía representa, dada a abondosa correspondencia que mantén e a longa vida que disfruta, este proceso de cambio entre a carta minoritaria e coidada (con borrador previo) e o proceso ex-tensivo, que representa un novo código epistolar.



Murguía no estudio do fotógrafo Gil. (Do libro *Galicia o oficio de vivir*. Ed. Nigra)

Temos, xa que logo, ubicado ó noso home nunha determinada estrutura social e cultural que podemos chamar dominante por pertencer á burguesía ilustrada de mediados do pasado século. Eran “fillos dalgo”, fidalgos con rentas xenerosas, fillos de comerciantes ou de profesións liberais (farmacéuticos, empregados das diferentes administracións, escritores casi todos...). Esta será unha das señas de identidade desta clase: que souberon ver inmediatamente a necesidade de ter órganos de difusión: editoriais, revistas, periódicos, etc. Eran as épocas do periodismo de combate. E a través da prensa libranse grandes batallas.

Resulta a este respecto moi revelador que incluso a cultura clerical –tan activa protagonista do poder canonizador do

mundo do libro –pregoe as excelencias da prensa co entusiasmo con que o fai un cualificado representante, o bispo galego Antolín López Peláez:

“Con el libro contestad al libro. Pero no opongáis el libro al periódico. Sería pelear con trabuco contra un fusil de tiro rápido.

[...] Contra la fuerza de la prensa no vale fuerza ninguna. Es un tren que marcha con velocidad incalculable; si os ponéis en su camino quedaréis aplastados: es un torrente que no puede secarse, porque sus fuentes son invisibles y están muy profundas...”<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Excmo. e Ilmo. Sr D. Antolín López Peláez, obispo de Jaca, *La prensa como arte de combate*, conferencia que pronunció el Parainfo de la Universidad literaria de Valladolid, Valladolid, 1909.

Non falta na exhortación do autor o chamamento ó combate:

“No luchéis contra la prensa; luchad con la prensa. Es el arma hoy más poderosa, porque es el vehículo más rápido de las ideas, porque es la gran sembradora de doctrinas, porque dirige, domina y crea opinión; no la dejéis en manos de vuestros enemigos, apoderaos de ella, y si no podéis tanto, combatid su prensa por medio de vuestra prensa. Pelead contra vuestros enemigos en el terreno que dominan. No empleéis, para vencerlos, armas inferiores a las que ellos manejan”.<sup>2</sup>

Non era distinta a valoración nas ringleiras liberais que nos momentos máis difíciles fixeron da prensa periódica a súa trincheira ideolóxica, arriscando a súa liberdade e protagonizando o primeiro exilio importante, despois do sexenio revolucionario.

Non poderemos valorar as actuacións políticas de don Ramón del Valle nin de Murguía se nos facemos alusión á súa adscripción liberal e ás durísimas loitas que se libraban nas cidades galegas.

Concretamente Santiago, cidade na que se coñeceron emisor e destinatario, estaba a vivir un ambiente abafante tal como nos relatan outros interlocutores epistolares. Murguía coñece a don Ramón del Valle en 1863 con ocasión dunha recomendación para empregar no proxectado ferrocarril ó seu amigo Ramón Segade Campoamor. Estaba daquela Murguía coa súa obra máis ambiciosa, a Historia de Galicia, e redactando ó mesmo tempo o Diccionario de Escritores Gallegos. En longas

conversas e paseos que quedan recollidos nas conversas epistolares, o Patriarca faille partícipe ó amigo a necesidade dos pobos de contar cunha historia que fora capaz de “penetrar en las tinieblas del pasado”, tal como lle dí nunha carta do 22 de setembro de 1866:

“... si se hiciesen excavaciones se encontrarían objetos curiosos y que dieran luz al historiador para penetrar en las tinieblas del pasado.”

Non sería posible esta carta de don Ramón se non estivera de cheo identificado coa labor investigadora do amigo. Das longas conversas entre ambos xurde o apoio que lle presta ó historiador futuro no Congreso Agrícola de 1864 celebrado en Santiago.

Don. Ramón, sabemos indirectamente, participaba na vida cultural compostelá a través da progresista Sociedade Económica de Amigos del País, que fai homenaxes ós Mártires de Carral, ó Padre Feijoo e oposición ás cacicadas clericais.

O ambiente político que se respiraba en Santiago era realmente arrepiante, inquisitorial. Algo sabemos polas cartas de algúns amigos comúns.

Ramón Segade, que pretendía un posto no ferrocarril, era gran coñecedor da sociedade compostelá como demonstra cando lle facilita a Murguía datos precisos sobre outro admirado personaxe, Neira de Mosquera:

“...recordé lo mucho que le hicieron sufrir sus convecinos los santiagueses, obligándole a arrastrarse a los piés de Revilla, sujeto, quien a vuelta de muchas vueltas le colocó de escribiente en la casa de beneficencia de la Coruña, donde murió. Paseábamos alguna vez juntos y recuerdo mucho el cuento

<sup>2</sup> *Idid.*, páx.12



O ambiente clerical da cidade de Santiago no XIX era asfixiante

de la mano dulce –que no era mano sino una gran rosquilla de madera que había en una tienda frente a la capilla de San Roque– que refiere Placer Bouzo. Era sí un poco mordaz en sus críticas y esto hacía que le mirasen con pocas simpatías. Quien le favorecía mucho eran los Zepedanos, el canónigo y el que fuera subgobernador de Santiago. Fue redactor en jefe del *Eco de Galicia*, el mejor periódico que se publicó en esta región. Salió de Santiago, como sale la mayor parte de los que piensan en voz alta, aburrido, cansado y con la enfermedad –tisis a la laringe– de la que murió en la Coruña. El destino que tenía en la casa de Beneficencia creo no pasaba de 6000 reales. Se enteró en este cementerio [Coruña] y muchas veces he buscado el nicho en

que descansaban sus restos y no he podido hallarlo a pesar de saber el nicho donde estaban. Se han borrado completamente las letras y sospecho si habrán trasladado sus restos a Santiago donde vivía su señora, que tardó pocos años en seguirle. Para que vea U. lo que pudo sufrir en Santiago copio de la única carta que conservo de él (pues no he podido saber a donde fueron a a parar las demás que tenía) lo siguiente:

“No extraño el silencio monástico de ese inmenso refectorio que se llama Santiago y donde aún se hablaría menos si todos comieran lo que les pide su estómago”.

Realmente, además de falar de Neira de Mosquera, retrata o clima abafante da sociedade compostelá, conservadora e clerical. Se a esta carta engadimos a

que lle escribe o fiscal Domínguez Izquierdo, teríamos un perfil inquisitorial de Santiago; este funcionario xudicial cesante vese sometido a un xuicio público por ter defendido o voto para o deputado Romero Ortiz:

“...Domínguez Izquierdo fue a cumplir con la Pascua en la angosta parroquia de San Andrés. Ocupado el confesonario por el párroco y señoras, hubo de hinojarse ante un banquillo de que hizo tribunal penitenciario un joven teólogo instruído y seminarista externo.

El ex-fiscal<sup>3</sup> no tardó un cuarto de hora en decir sus culpas. Mas súbito, sin relación la más leve, indicación ni palabra ocasional del penitente... “U. Diógenes (oye decir al confesor), U. es el que por escrito y de palabra ha defendido a Romero Ortiz. O de palabra, pues, o por escrito hace U. la más cruda guerra al mismo (que es el mayor ofensor de la iglesia) o no hay para U. absolución. U. obedece al Papa y por ello reconoce el Sínodo que condena el liberalismo y deja U. de ser liberal luchando a brazo partido contra los liberales.

Una hora duró la pugna, el local estaba atestado de fieles, era inminente un escándalo; el penitente protesta y dice que Romero Ortiz y él eran católicos que fundaban la libertad en la forma misma social del Evangelio, mas que querían serlo libérrimos, escudados contra la fuerza y el fanatismo.

<sup>3</sup> Relata o suceso en terceira persoa Domínguez Izquierdo e autonominándose “Diógenes” toda vez que envía a carta a Murguía co probable fin de divulgala nalgunha publicación periódica. En efecto a misiva está encabezada deste xeito: “Sr. D. Manuel Martínez Murguía. Amado hermano en la Galicia literaria y en el más puro liberalismo; allá te remito la hoja y secreto que me has pedido”.

El Fiscal defensor de su jefe, empero sólo pudo evitar el exabrupto y el escándalo finalizando con sumo tacto y habilidad diciendo obedezco (con la boca) pero no cumplo (en lo íntimo del corazón).

Cientos de partidarios nos está actualmente quitando el clero aquí para dárselos al fanático absolutismo.”

Non conservamos desta etapa compostelá de don Ramón máis que datos aillados pero sí temos constancia de que nesos paseos e longas conversas con Murguía, que evoca con nostalxia, nacerá no noso persoaxe un afán de axuda solidaria que manterá no resto dos seus días. Consciente, según a mentalidade da época, de que a civilización e riqueza dun pobo se aquilatan polo número de sabios que a ilustran coas súas luces, entrégase a unha labor informativa absolutamente necesaria para Murguía.

Neste apartado temos que destacar un número considerable de cartas que responden a unha rede informativa que cobre as principais comarcas naturais de Galicia en orde a sucesos culturais de todo tipo e que constitúen o máis feliz exemplo do comercio epistolar que establece Murguía arredor da súa historia; así tanto lle informan da natureza dun castro ou dun dolmen coma do interés dun manuscrito ou da presenza dunha lenda. Así, en Santiago estaba Ramón Segade, en Ourense Juan Manuel Paz, en Mondoñedo Villaamil y Castro, en Ribadeo, Fernando San Julián, en Arousa, Ramón Valle, en Ferrol, Fulgosio, Justo Gayoso e Díaz Robles, en Pontevedra, Rodríguez Seoane, Benito Amado, Said Armesto e, nos últimos anos, Casto Sampedro, en

Coruña, o médico Pérez Reoyo e os irmán de la Iglesia entre outros e A. Salgado en Caldas de Reis.

Son cartas que responden ó esquema de carta humanística: información con pretensións científicas, erudita e longa, que non refuga o recurso ós dibuxos e esquemas. Teñen estas cartas o interés engadido de conocermos a selección á que Murguía somete as informacións que recibe.

O círculo informativo complétase coa copia de documentos en catedrais, igrexas e arquivos, viaxes do propio Murguía a zonas de interés e ás extensas lecturas de libros que recibe da gran librería de Bailly Bailliere e a información que lle chega a través do Boletín Bibliográfico Español de Dionisio Hidalgo.

Ramón del Valle proporcionaba a Murguía dous tipos de información: a máis constante era de tipo prehistórico-arqueolóxica dando noticia de inscricións, monumentos antigos, castelos, etc. Era, igual que Murguía, un convencido de que a diferenciación cultural de Galicia viña por vía céltica a pesares do escepticismo da maioría.

Pero Murguía estaba tamén moi interesado en demostrar, paralelamente, a antigüidade da literatura galega.

Dentro desta ampla tarefa, Murguía concedeu sempre especial importancia ós poetas e escritores. É necesario, dínos Murguía, “o emprego serio, noble e apropiado do noso idioma na obra literaria, para que así a voz tivese eco, acento a canción, cor a paisaxe, alma a patria. A contar de estes días, a lira dos nosos poetas tivo unha corda máis, a de Galicia; o noso país, unha literatura; a nosa literatura unha lingua”.

Esta idea angular na construción do feito diferencial de Galicia vai ter continuidade en todos os teóricos do nacionalismo: Risco, Castelao, Villar Ponte, ou Ramón Piñeiro.

Pero a contribución de Murguía neste senso non foi somente teórica e ideolóxica; tiña proxectado escribir unha Historia Literaria de Galicia e con tal fin recopilou un extenso material do que podemos extraer algunhas ideas básicas.

En primeiro lugar Murguía tiña proxectado reunir na obra “las dos literaturas, la oral o popular y la escrita o literaria porque son paralelas”.

E acababa afirmando que ambas “presuponen unidad de raza, sentimento, cultura, ley civil y religiosa, en una palabra, una nacionalidad. Sólo pueden hallarse en conflicto en lo puramente exterior y convencional”.

Despois desta declaración de principios opta por esbozar un índice de gran interés porque empezaría polo Concilio de Braga. Escrituras, concilios e foros de poboación, evaluando os elementos populares que contiñan estes documentos e valorando a súa orixinalidade como produtos político-morais.

Seguirían despois os capítulos dedicados á Historia Compostelá, Idacio, Ordoño, Pseudo Turpín e Calixto II.

Ten gran interés o plan de estudar os dramas litúrxicos, himnos e epitafios publicados por Villaamil.

Non sería malo, di Murguía, “hacer un capítulo de músicos y gente de teatro, recordar los ciegos que cantan coplas, que es decir romances”.

Cita despois a unha serie de compositores de romances de Santiago: Magariños, Fandiño, etc para rematar decindo que “Aguirre debió parte de su

popularidad a sus improvisaciones. Pocos pueblos como Santiago conservan estas tradiciones poéticas”.

Xa temos con estas palabras de Murguía unha das bases nas que se iba sentar o seu estudio: a literatura popular. A esta tarefa, a de reunir o maior número de composicións orais dedicou Murguía moito tempo e contou sempre coa axuda da súa filla Alexandra, dotada dunha prodixiosa memoria. Cando lle chegaba algunha composición popular, de Soto Freire ou de Said Armesto, adoitaba confrontala coa da filla.

Este é o motivo das moitas papeletas que recollen versións de cancións, romances ou ditos populares diversos que coinciden con versións publicadas por outros estudiosos. A este respecto é de gran interés a correspondencia que mantén Murguía con algúns investigadores foráneos coma Milá i Fontanals ou Antonio Machado Alvarez, pai do poeta.

Dispoñía o noso escritor, xa que logo, dunha información amplísima que comprendía diversas publicacións, pregos de copras populares, etc, etc.

Algúns destes apuntamentos son manuscritos autógrafos de Murguía; tal coma este breve e miúdo apunte:

Teño xuramento feito  
e mais heino de cumprir.  
No día d’o meu enterro  
n’hei de cantar, nin rir.

Contemplaba tamén dedicar algúns capítulos ás festas populares, especialmente ó Corpus e sempre tiña presentes as costumbres populares. Era capaz de apuntar nunha ficha algo así:

“Bendición de la mar en la Puebla y Ría de Arosa. Preguntar a Valle que la

vio en su juventud. Hoy no se lleva a efecto”.

Con Valle, o pai do coñecido escritor, mantivo, en efecto, unha fecunda relación epistolar que aínda non se coñece enteiramente.

Como podemos comprobar toda a información que está recollendo Murguía arredor deste tema ten un destino: a *Historia Literaria de Galicia*. Non chegou a publicala pero documentouse e proporcionou información a outros moitos investigadores e fixo que o nome de Galicia se levase polo mundo adiante. Tal é o caso do artigo sobre literatura popular galega que escribe Milá i Fontanals na revista *Romania* no ano 1877, que foi informado en gran parte polo noso escritor.

É o noso persoaxe un convencido liberal e republicano formando parte da Xunta Revolucionaria de Vilagarcía e saudando con entusiasmo ó seu colega de Santiago. Nunha carta de Trigo Salelles a Murguía, datada en Vilagarcía o 3 de outubro de 1868,<sup>4</sup> na postdata figura esta breve mensaxe de Valle: “Saluda cordialmente a su querido amigo Murguía su colega de la Junta de Villagarcía. Ramón del Valle.”

<sup>4</sup> Despois de expoñer Salelles as graves dificultades que atopou en Pontevedra, refírese a Villagarcía nestes termos:

“En este pueblo hemos tenido tiros y no pequeños disgustos, tras los cuales se constituyó la Junta por el sufragio del pueblo.

Remito tres ejemplares de la proclama.

Ya sabrá U. que Napoleón nos quiere hacer caricias y que la Junta Foral de las provincias vascongadas se declaró en pleno absolutismo y se aproxima allí Carlos Borbón. Supongo que ahí habría U. U. recibido telegrama oficial como nosotros aquí.

Pero esto no me da miedo. Suyo afmo. amigo y b. s. m.”.

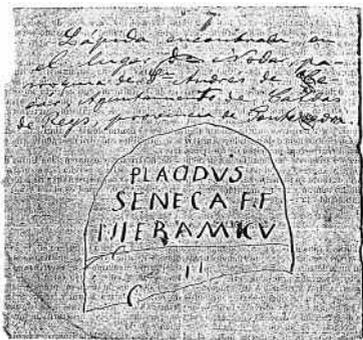
E. Trigo Salelles

10 de marzo [1866]<sup>5</sup>

Mi querido amigo: hasta hoy domingo 10 no he recibido su grata del miércoles. No sé si a pesar del mal tiempo habrá U. salido. En esta incertidumbre no puedo expresar a U. el disgusto que tengo; pero aunque hubiera recibido la carta a su tiempo no hubiera tenido el gusto de abrazar a U. en Cambados, si es que vino allá, porque tendría que ir por mar y el mar está intratable hace tres días. No obstante si mañana puede atravesar la ría una lancha iré a Cambados aunque con ninguna esperanza de ver a U.

No tengo tiempo a más. Adiós hasta la vista suyo siempre afmo. amigo.

R. del Valle.



Puebla 7 de setiembre de 1866<sup>6</sup>

Mi querido amigo: el tiempo no me ha permitido hacer la excursión que tenía proyectado; no obstante, a pesar de lo que ha llovido estos días, ni he

permanecido inactivo, ni he perdido el tiempo completamente.

Entre la Puebla y el cabo de Corruvedo<sup>7</sup>, a una legua próximamente de ambos puntos y a poco más de un cuarto de legua de la laguna del Carregal donde la tradición de los pueblos inmediatos supone haber existido la ciudad de Valverde, he tenido el gusto de hallar el día 30 último un dolmen perfectamente conservado. Está situado a la falda de una colina y muy inmediato al lugar de Axeitos de la parroquia de San Martín de Oleiros y en una heredad de Juan Manuel Martínez labrador del indicado lugar. Su figura es circular y forman sus paredes siete piedras que lo cierran por todas partes, dejando tan solo por el oriente el vano de una puerta por donde puede entrar una persona cómodamente. Sobre tres puntos de apoyo, que son las tres piedras principales colocadas al norte, al sur y al oeste respectivamente, descansa la que sirve de cubierta, la cual tiene de largo de norte a sur 19 cuartas, 54 de circunferencia, cuarta y media de espesor en la parte más gruesa y poco más de una cuarta en la más delgada. La altura del dolmen desde la bóveda al suelo es de 10 cuartas.

Siento no poder enviar a U. un dibujo perfecto de este monumento que probablemente no tardará en desaparecer, como algún otro que no hace mucho había en estas inmediaciones y de los cuales hoy no existen

<sup>5</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13 cms.

<sup>6</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,3 cms.

<sup>7</sup> "Corrovedo" escribe don Ramón Valle no orixinal manuscrito

ni vestigios, debiéndose a mi ver la conservación de este al servicio que presta a su dueño, quien lo utiliza para secar maíz, habas, y otros frutos sobre la piedra que sirve de techo y convirtiendo el interior en estercolero. La misma celebridad de que lo revisiten las consejas de la aldea acabará por serle funesta; pues cuentan que desde aquel sitio, que llaman a casa do mouro, hasta la piedra del gato, que está a poca distancia, hay un tesoro, y es probable que ni el miedo al moro que lo guarda, ni los toneles de veneno de que lo suponen rodeado, ni todos los prestigios del encanto basten a contener más tarde o más temprano la codicia de aquellos naturales.

He visto también una piedra parecida a la de Mugía: esto es, que colocada sobre otra por uno o dos puntos de apoyo puede moverse sin grandes esfuerzos. Verdad es que yo no la he movido, pero fue porque tiene una cuña que lo impide entre ambas piedras y quitada me persuado que se moverá. Cuando la quite, que lo haré en cuanto el tiempo se mejore, avisaré a U. del resultado.

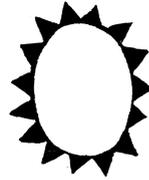
Pienso ir á Barbanza; pero tendré que esperar al buen tiempo; pues allí aun con días claros hay que ir provisto de una brújula para no perderse, si por casualidad se cubre de niebla el monte que suele ser con mucha frecuencia.

Creo que ya me he extendido demasiado. Póngame a los pies de su señora y dé mis cariños a la nena; a U. no tiene necesidad de repetirle que le quiere mucho su verdadero amigo.

R. del Valle

*mm*

*Grabado de la piedra infernal*



*Grabado de la piedra infernal*

Puebla 29 de septiembre de 1866

Mi querido amigo: con sentimiento no he podido ir hasta ayer a medir los menhires, y no porque el tiempo me impusiese he dejado de hacerlo antes, que todo sería llevar una mojadura más o menos y la llevaría con gusto, sino porque siendo el terreno en que tenía que operar pantanoso, si había de hacer un reconocimiento algo concienzudo como era indispensable para levantar el croquis que U. deseaba, tenía que esperar un buen día.

En el reconocimiento que hice ayer he hallado más piedras, de las cuales unas son continuación de la hilada de que tiene U. noticia, como podrá ver por el croquis n<sup>o</sup> 1<sup>o</sup>, y otras son distintas, aunque, halladas a muy corta distancia de las anteriores, no sé si se habrán correspondido en una misma combinación. Estas están representadas en el croquis n<sup>o</sup> 2<sup>o</sup>.

En ambos croquis aparecen tomadas a vista de pájaro, así que, las piedras derechas están representadas por los círculos y las otras aparecen en la figura y dirección en que están acostadas.

Como verá U. por el croquis nº 1º, hacia el extremo oriental he descubierto dos piedras, una al N. y otra al S. de la última piedra de la hilada con la que hacen la figura de una T mayúscula de imprenta, y al extremo opuesto, pasados dos caminos y entrando en una heredad cultivada, hallé otras cinco de las que sólo dos están derechas. Le será a U. fácil distinguirlas de las antiguas porque son las más occidentales. La línea no es perfectamente recta sino que hace una ligera curva hacia el S.

De las piedras que representa el croquis nº 2º, sólo una hay derecha y me ha costado no poco trabajo hallar la mayor parte de ellas. Como están en un terreno lleno de agua y cubierto de maleza muy espesa y bastante alta sólo he podido situar las que van indicadas en el croquis.

Aquí sólo podría hacerse una exploración con fruto haciendo algunas excavaciones, pues como el terreno es blando a causa de estar con frecuencia inundado, es de presumir que haya enterradas muchas más piedras. La dirección en que están colocadas respecto de las que representa el croquis nº 1º es como a unos 200 pasos al oeste y unos 100 al sur de la dirección de aquellas.

La altura de las piedras es la que señala el guarismo colocado sobre cada una. El ancho lo he suprimido, 1º porque no me lo encarga U., 2º

porque no me pareció esencial y 3º porque hubiera costado mucho tiempo atendida la irregularidad de su forma. Hay muchas de 4 cuartas, algunas de 3 y muy pocas de cinco.

La escala de los croquis es de un milímetro por cada 9 pulgadas, o sea 1 milímetro por vara. Tal vez en las distancias no haya una exactitud escrupulosamente matemática; pero no he podido hacer más siendo solo para medirlas y no teniendo otro instrumento al efecto que la escopeta. No obstante, creo que tienen la necesaria exactitud para formar idea de la posición de las piedras.

No tengo tiempo para más. Si falta alguna explicación o desea U. saber alguna otra circunstancia ya sabe que no tiene más que avisarme para ser complacido.

A los pies de la señora y besos a la nena. U. sabe que le quiere de corazón su verdadero amigo.

R. del Valle

Puebla 16 de noviembre de 1866

Mi querido amigo: habiendo tenido que pasar muchos días en Villanueva con motivo de haber parido allí mi esposa, he recorrido hace pocos días aquellas inmediaciones buscando monumentos célticos de que dar a U. noticia, por más que comprenda que para la Historia no tengan ya oportunidad, y he visto las piedras de que dieron a U. conocimiento situadas entre Villagarcía y Cambados. Son a mi ver muy notables; pero sin lo que U. me ha dicho de

ellas hubiera pasado a su lado sin sospechar siquiera la importancia que me inclino a creer que tienen. Están en dirección de norte a sur formando una hilada de pequeños grupos a poca distancia unos de otros, en cada uno de los cuales debieron estar clavadas las piedras formando círculos concéntricos. La extraordinaria magnitud de algunas, el desorden en que están esparcidas y la falta de otras me confundían de tal modo que he estado mucho tiempo en una continua vacilación, entre la confianza y el desaliento, habiendo salido de allí llevando en el ánimo la duda de si sería aquella obra de la casualidad o de los hombres. Al cabo de poco tiempo se ha decidido por fin mi opinión por más que me guardaré bien de pretender que sea infalible, habiendo contribuido a ello el hallazgo de otras piedras a poca distancia de las anteriores. Están estas alrededor de un montecito natural formado por la desigualdad del suelo en unas tres cuartas partes de su circunferencia, pero conocidamente aislado de un modo artificial en la otra cuarta parte donde está más elevado el terreno. Alrededor de este montecito que tendrá las dimensiones de las mámoas, hay, como llevo dicho, varias piedras formando círculo, clavadas unas y otras acostadas, y en la cumbre un número considerable de peñascos, que supongo no tengan importancia, a excepción de una gran piedra que me ha llamado la atención. Es por el estilo de las tapas de los dólmenes pero mucho más gruesa, y está tendida formando una especie de altar cuya colocación

indudablemente no es casual, pues con el fin de que estuviese perfectamente horizontal y para evitar la inclinación que habría de tener acostada sobre el suelo, descansa sobre un pequeño muro que debió haber sido hecho previamente para el objeto. No doy a U. más pormenores porque no he tenido tiempo para explorar bien aquel terreno y pienso volver allí con este objeto y con el de tomar las dimensiones de los menhires.

Concluiré pues aquí por hoy. Mis respetos a su señora, besos a la nena y para U. el cariño invariable de su afmo. amigo.

R. del Valle

Villanueva 29 de noviembre de 1866

Mi querido amigo: acabo de recibir aquí con mucho gusto su grata en la que me anuncia el propósito de hacer pronto una excursión por estas tierras. Tendré suma complacencia en ir a esperarle a Villagarcía y esto, que en ningún caso sería para mí un sacrificio, me será ahora tanto más fácil cuanto el estado delicado de mi esposa me obliga a permanecer todavía algunos días en Villanueva que sólo dista de aquel punto una legua. Por lo tanto sólo espero la noticia de su salida, que será bien me dirija aquí porque no se atrase, para correr a darle un abrazo. El lunes de esta semana he vuelto otra vez a ver las piedras de que le he hablado últimamente y no le ocultaré que mis dudas se han aumentado respecto a los menhires, que para mí ya casi no tie-

nen otra recomendación que la de ser autorizada la opinión de la persona que primero dio a U. la noticia de ellos; en cambio me he afirmado más en la creencia de que es un altar druídico el que hallé en sus inmediaciones. En fin U. visitará aquellos sitios y como más inteligente dará sobre aquellos peñascos un fallo y yo entretanto suspenderé mi juicio.

Nada sabía hace un siglo de los asuntos del ferrocarril y no estaba más enterado respecto a la Gorda. No sería para mí menos lisonjera que el pronto arreglo de los asuntos del primero, la esperanza de saludar pronto a la segunda; pero quien sabe cuando le será a uno dado gozar estas satisfacciones. Por aquello de que no hay mal que cien años dure es de esperar que no siempre sea implacable en sus rigores el destino.

Adiós, amigo mío. Póngame a los pies de su señora y U. sabe que le quiere de corazón su verdadero amigo.

R. del Valle

Villanueva 19 de enero de 1867

Mi querido amigo: aunque estuve en Cambados y en Lobeira, del primer punto poco puedo añadir a las últimas noticias que he dado a U. acerca de la torre, sin que por eso sea mucho lo que del último pueda decirle de algún provecho.

Las dos paredes que aún se conservan en pie de la torre son, la del norte que tiene una ventana a la mitad próximamente [sic] de su altura,

única luz que existe hoy, y la del oeste. La altura de la torre, que he procurado medir lo más aproximadamente posible, es de 75 a 80 pies, así como la altura de la pared del norte, que es la que está completa en su base, es de 22. No sé si me dejo en el tintero alguna otra circunstancia que pueda ser interesante, pero ya U. me lo advertirá. Por de pronto va ese dibujo que me temo mucho que se parezca a los del pintor Orbaneja y que sólo sepa U. que es de una torre porque va escrito debajo; pero, amigo mío, yo no soy capaz de hacer más ni conozco por aquí a nadie más inteligente que yo en esa materia.

Respecto al edificio de que ya quedan pocos restos en Lobeira no sé como hacer a U. una descripción que le permita formar alguna idea de lo que es. Examinando la cima de aquel monte con algún detenimiento se ve, por algunos vestigios de muralla que se hallan en diferentes sitios, que el edificio que la ha coronado debió haber tenido una extensión algo considerable. La torre propiamente dicha, que ocupaba la parte más culminante y donde se conservan los principales restos de pared los cuales sólo se pueden examinar desde abajo, pues arriba todo está raso con el suelo, estaba cimentada sobre grandes moles de granito, de las muchas que allí abundan, y tenía de largo 50 pies y 40 de ancho. He observado que debajo de algunas de las grandes piedras encerradas en el perímetro del edificio se hicieron algunos trabajos subterráneos con el fin de dejarlas aisladas del suelo, asegurándolas en aquellos puntos que ofrecían poca

seguridad, sin duda con el objeto de que sirvieran de bóveda, aunque por debajo de ellas sólo puede andarse con mucha incomodidad, teniendo necesidad de encorvarse mucho aún el hombre de estatura más pequeña. El aspecto de las murallas es parecido al de las construcciones romanas y me hace sospechar que esta lo fuese el haber hallado un recinto subterráneo de 15 pies de largo y 9 de ancho, abovedado, aunque desplomada la clave en toda su longitud por cuya abertura entré yo, cuyas paredes están embadurnadas de un cemento durísimo. No he podido medir la altura de este recinto por estar obstruido con escombros y malezas, ni puedo atinar a qué servicio pudiese estar destinado, como no fuese para depósito de aguas. Esto es cuanto he podido sacar en limpio de mi excursión a Lobeira en donde me he detenido más de dos horas no obstante lo riguroso del día, lo que sin embargo no he sentido, ya por el gusto que tengo siempre en complacer a U., ya por haber disfrutado de aquel punto de vista que debe ser sin duda alguna uno de los más bellos del mundo. Se me olvidaba decirle que sobre una de aquellas grandes piedras hallé el grabado cuyo dibujo es este.<sup>8</sup>

Por supuesto que las rayas de tinta indican las hechas en la piedra, que tendrán la profundidad de un cuarto de pulgada y otro tanto de ancho.

Desde la cima de este monte he visto con el auxilio de un antejo la torre de la Lanzada, pero como la

distancia de un punto a otro es de cerca de tres leguas, ya supondrá U. que sólo he visto el bulto. No he podido todavía tener el gusto de verla de cerca, no obstante haber tenido preparado el viaje por dos veces; pero si el día lo permite iré mañana a verla, pues esta torre tengo para mí que es fenicia.

Por hoy no me extiendo más, cuando vuelva de la Lanzada ya tendré motivo para extenderme más.

Adiós, amigo mío. Besando los pies de su señora se repite de U. su siempre afmo.

R. del Valle



Detalle de la fortaleza de Lobeira

Cerrada esta vuelvo a abrirla para contestar a su grata de anteayer que acabo de recibir.

La noticia del P. Sarmiento es exacta y la ciudad a que se refiere es la que existió en el Carregal y que la tradición de aquellos lugares supone haber sido la de Valverde de la que creo haber hablado a U. en alguna de mis cartas. El campo de las minas que está inmediato es el mismo de que me habló U. en otra carta, pues la laguna que hay en el sitio que ocupó la

<sup>8</sup> O debuxo limitase a dous cadrados inscritos nou-tro maior.

ciudad está entre Carreira y Corubedo. No he podido examinar aquellos sitios interin no vaya a la Puebla de cuyo punto distan una legua.

De la torre situada entre Bamio y Carril hablaré a U. cuando vaya a Cortegada que será tan pronto el tiempo lo permita.

La torre de Santo Tomé de que le he hablado es la misma de Cambados.

Las Cuevas de Fanfarrón presumo que hayan sido pozos de minas y se las describiré en mi próxima carta.

No me parece que hubiese sido reconstruida la torre de Cambados o Santo Tomé en la edad media, pues me parece que algún vestigio había de quedar de su primitiva construcción si hubiese sido fenicia. Por lo demás para considerarla como romana me ha movido no sólo la conformidad con el dibujo que U. me ha mandado, sino el enlace de sus piedras que se sobreponen en forma de cruz circunscrita que me parece caracterizaba las construcciones de aquella época. Por si es de alguna importancia y no lo nota en el dibujo, le diré que en una de las cornisas que tiene a su conclusión tiene como único adorno unos bolletes. La ventana es circular.

Según las noticias que tengo de la torre de la Lanzada me inclino a creer que sea fenicia y esto es por ahora el único resto de que tengo noticia perteneciente a aquella época.

Adiós. Hasta otra.

Suyo afmo.

R. del Valle



Torre de San Sadurniño. Cambados

Villanueva 26 de enero de 1867

Mi querido amigo: acabo de llegar de la Lanzada muy molido y no podré ser muy extenso; mas, por si le urge a U. saber algo de la torre, le escribo estas líneas al vuelo en las que condensaré lo más esencial, sin perjuicio de completar mañana o pasado con más calma mi reacción.

Empezaré por decirle que no me será posible designar la época a que pertenece la tal torre; vea U., pues, si por mi descripción puede sacar algo en limpio. Es a mi ver mucho más antigua que la de Cambados, pues revelando mucha más solidez en su construcción está no obstante más deteriorada. No es redonda como yo había creído, sino que al parecer

debió haber formado un cuadrilongo. Es mucho más tosca y sus paredes no fueron formadas de piedras labradas perfectamente como las de aquella, sino de pedruscos de todos tamaños; pero en cambio era mucho más fuerte. En su construcción no se nota otro artificio que haber sido colocadas las piedras (que en su generalidad no exceden del tamaño de la cabeza de un hombre, aunque las hay más pequeñas y más grandes) unas sobre otras intermediadas de gruesas capas de cemento tan duro o más que las piedras, de modo que puede decirse que las paredes, o mejor dicho la torre entera, era de una sola piedra. Parecía que por esta causa al caer sobre ella la mano del tiempo la iría desmoronando con más o menos regularidad por arriba, pero que mientras se conservasen de ella a los restos conservaría toda su forma en la base; y sin embargo no es así. En tanto que la pared del sur conserva toda su altura, o casi toda, pues tiene de 60 a 65 pies de elevación, la del norte ha desaparecido de tal manera que ni vestigios quedan de sus cimientos y en tanto la del este tiene todavía de alto 17 pies y 27 de ancho, de la del oeste sólo queda un pequeñísimo resto unido a la del sur que tiene de ancho 12 pies. Esta particularidad que he notado también en la de Cambados me hizo formar cierta opinión respecto a la figura de estas torres, que por lo que valga expondré en mi próxima carta. Entre tanto vea U. ese papel que he recortado en la forma que tienen las ruinas, y el cual le permitirá formar de ellas mejor idea que mi dibujo colocando los tro-

zos doblados en ángulo recto.

No hay ventana ninguna ni otras luces que unos pequeños agujeritos cuadrados parecidos a los que dejan en las construcciones modernas para la colocación de los andamios y que por el orden en que están colocados es de creer que hayan servido para el mismo objeto.

Y sin más por hoy besando los pies de su señora se repite de U. su siempre amigo.

R. del Valle

Diga si sacó algún fruto de su viaje a la Coruña y también si sabe algo del Ferrocarril.

Villanueva 28 de enero [1867]<sup>9</sup>

Mi querido amigo: dije en mi anterior que hablaría a U. de la distinta opinión que tengo ahora respecto a la figura de las torres y, efectivamente, un nuevo examen de la de Cambados al ir a ver la de la Lanzada y la vista de esta me hacen presumir que debían rematar en forma de pirámide; por lo menos de la de Cambados puede asegurarse. He reparado a fuerza de mirarla y remirla que la pared del Norte no ha tenido nunca hacia la parte de arriba desde el punto de donde arranca la chimenea y hasta dos varas más abajo, más ancho que el que tiene en la actualidad, pues en todo este trecho se conserva intacta la pared, lo cual se

<sup>9</sup> Carta manuscrita nun prego de 21 x 13,5 cms. e unha folla das mesmas dimensións.

conoce en que está perfectamente rematada. De la otra pared no se puede asegurar lo mismo porque tiene faltas de piedras, pero es verosímil fuese igual a la anterior. Es de creer por lo tanto, que estas dos paredes sólo han tenido el ancho de la base hasta cierta altura y que desde allí irían disminuyendo con la regularidad necesaria para formar la figura de pirámide; y que las otras dos, si han existido, tendrían el mismo ancho abajo que arriba, pero sin que su altura pasase de la que tuviesen las otras hasta el punto en donde empezasen a estrecharse. La de la Lanzada debió diferenciarse algo de la de Cambados pero sin dejar de tener por eso la figura piramidal. No sé si en lo que llevo dicho me habré explicado con claridad; lo dudo y por si acaso van esos papeles recortados a los cuales he dado la forma que yo creo habrán tenido una y otra torre por si ayudan algo a mi explicación. La circunstancia de no haberse desmoronado por igual todas las paredes de la torre de la Lanzada me hace sospechar que las que hoy son más pequeñas nunca tuvieron la misma altura que la que se conserva más alta.

De la torre que había entre Bamio y Carril, que se llama torre de Miadelo, sólo queda actualmente en pie un lienzo de pared y los cimientos de las demás. Ha sido cuadrada y paralela a ella por la parte del norte separada 9 pies, hubo otra de las mismas dimensiones al parecer, de la que no quedan más vestigios que algunas piedras amontonadas y parte de los cimientos. Una y otra debieron haber formado parte de una fortificación, a juzgar

por unas luces sumamente estrechas y a manera de aspilleras que se ven en la pared que aún está en pie aunque en estado ruinoso. Tiene además una ventana cuadrada a la altura de 28 ó 30 pies de la que no sé si podrá U. formar idea por el dibujo adjunto. Esta, poco más o menos, en la mitad del ancho de la pared y debajo de ella a la altura de 8 pies está una de las aspilleras que tiene 5 pies de alto y 8 pulgadas de ancho. Las otras dos, que están paralelas a la ventana grande, a uno y otro lado de esta, son más pequeñas que la anterior y tendrán dos pies de alto y 4 pulgadas de ancho. Esta pared es la del este y tiene de altura 50 pies próximamente y 28 de ancho. Es sumamente tosca pues las piedras fueron empleadas en la construcción tales como salieron de la cantera

De minas nada he podido adelantar. En Cortegada parece indudable que hubo pozos de minas explotadas en la antigüedad en un sitio llamado Pe[drado Batel; pero este sitio está cubierto desde hace tiempo por la mar y cada día va ganando terreno en aquella dirección.

Mucho siento, amigo mío que U. no hubiese venido; mi relación tiene que darle una idea muy imperfecta de los objetos a que se refiere, si no tiene además el inconveniente de ser tardía. Pero bien sabe Dios que no ha estado en mi mano el complacerle más oportunamente. Bástele saber para dispensarme su indulgencia, que tengo a mi esposa enferma desde hace hoy tres meses y que ya soy su enfermero. Sin esta contrariedad no hubiese quedado un palmo de terreno en el litoral de esta ría que yo no recorriese.

Un cuñado mío me encarga afectos para U. Dice que le ha conocido siendo estudiante y se llama José Peña y Montenegro.

Nada más tengo que decirle por hoy. Póngame a los pies de su señora y U. sabe que le quiere mucho su verdadero amigo.

R. del Valle

Puebla 9 de febrero de 1867<sup>10</sup>

Mi querido amigo: es adjunto un dibujo de la torre de Miadelo que por olvido se me había quedado aquí.<sup>11</sup> Las piedras con que fue construída son más bien pequeñas que grandes y ninguna excede del tamaño de las mayores que se emplean hoy en las construcciones de casas. Creo por lo tanto que no sea ciclópea, tanto más cuanto algunas de las uniones de las piedras aún se ven encintadas de cemento; bien es verdad que esto pudo haber sido resultado de alguna restauración de la época romana. En fin vea U. si saca algo del dibujo.

Una particularidad he notado y es que muy inmediata a esta torre, lo mismo que a la de Cambados y a la de la Lanzada hay una pequeña capilla. Qué espíritu pudiese haber inspirado la idea de elevar un templo cristiano al lado de aquellos monumentos del paganismo es lo que yo no sé; pero es singular y a mí me ha llamado la

<sup>10</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,5 x 13,5 cms.

<sup>11</sup> En efecto, figuran no medio do prego tres papeletas co dibuxo da torre e de sendos grabados da pedra inferior.

atención este contraste.

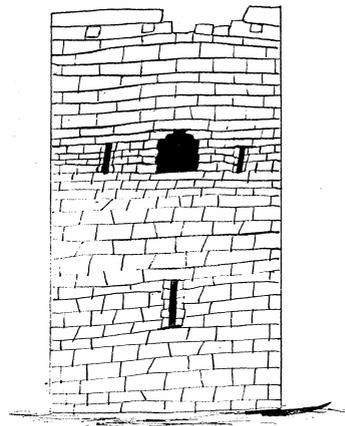
La Diputación de la Coruña se ha lucido, amigo mío; pero U. debe compadecer a esos buenos señores que sin duda ninguna están fuera de su centro. Cuando tan miserable protección escatiman a las letras de su país bien se deja ver qué letras serán las de ellos. Así anda todo. Vaya por Dios.

Hablando de otra cosa. ¿Tiene U. mucha suscripción de Buenos Aires? ¿Tiene U. alguna persona allí encargada de promoverla? Digo esto porque no sólo hay proporción segura para mandar allá algunos ejemplares de la Historia, sino porque estando en la actualidad aquí un amigo mío que tiene grandes intereses y relaciones allá, para donde volverá pronto, podríamos utilizar sus servicios. Dígame sobre esto lo que crea oportuno escribiéndome a la Puebla en donde estoy en la actualidad.

Póngame a los pies de su señora y U. sabe que es siempre suyo afmo.

R. del Valle

*Torre de Miadelo*



Torre de Miadelo. Debuxo de don Ramón del Valle

4 de mayo de 1867<sup>12</sup>

*Mi querido amigo: no me he apurado mucho para dar a U. cuenta de mi viaje a Rianjo, por haber sido nulo el resultado, pues el bueno de Rañó acababa de marchar otra vez para Sevilla<sup>13</sup>. Esto me ha contrariado, como U. supondrá; no obstante he ido a Rianjiño y he buscado cuidadosamente la piedra de los jeroglíficos; mas con tan poca fortuna que he quedado desanimado para continuar sin guía mis exploraciones en Leiro, cuyo viaje dejo para cuando vuelva Rañó que será, según me han dicho, en todo este mes. Me avisarán su llegada y por entonces volveré a Rianjo. Tampoco he podido ver el libro de Abelleira por estar este en Noya pero también espero que me digan qué clase de libro es y de lo que trata. Nada pues, como U. ve, he podido averiguar en Rianjo; pero en cambio tengo otra noticia que dar a U.*

*Cavando<sup>14</sup> unos paisanos de la parroquia de Oleiros, con el objeto de buscar un tesoro, hallaron en una mámoa en el lugar de Lijó una piedra*

<sup>12</sup> Carta manuscrita nun prego de 20,8 x 13 cms. Un fragmento desta carta, tomada de Manuel Murguía, *Historia de Galicia*, Tomo segundo, 2ª edición, Librería de Eugenio Carré, Coruña, 1906, paxs. 602-603, figura entre as publicadas por Xaquín del Valle-Inclán e Alfonso Mato. Sin embargo Murguía erra na data desta carta que é do día 24 de xaneiro. Tamén corrixe o estilo aínda que non altera o esencial da carta.

<sup>13</sup> Xosé Rañó, xastre de Rianxo, traballaba temporalmente nunha xastrería de Sevilla. Escribe a Murguía unha carta informativa de gran importancia pois ademais de tentar comunicarse en galego, sinte léxítimo orgullo da *Historia de Galicia* e do seu autor.

<sup>14</sup> Aquí empeza o fragmento da carta transcrito na devandita obra de Xaquín del Valle-Inclán e Alfonso Mato.

*colocada verticalmente, que tiene de largo siete cuartas y media, puesta sobre otra que estaba horizontal y de mucho menores dimensiones, pues sólo tiene dos cuartas y media de largo y una y media de ancho, cuyas piedras tenían unos dibujos grabados. Desgraciadamente la primera ya estaba cuando yo la he visto muy mutilada por los muchachos, que a fuerza de golpes con piedras o otros instrumentos habían destruído casi por completo el dibujo, del que ya no me hubiera sido posible formar idea cabal sin el auxilio del maestro de escuela que por haberla visto intacta pudo explicarme lo que aparecía confuso; la otra piedra no fuera mutilada y pude copiar el grabado sin trabajo.*

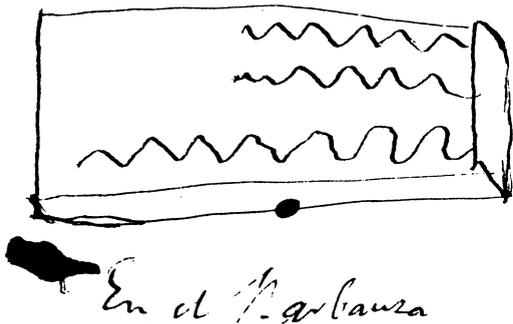
*Para que vea U. lo que era le mando esos dibujos. Yo ignoro si efectivamente tendrán algún significado o si son simplemente unos garabatos, pero atendiendo a que se hallaron en el centro de una mámoa y a bastante profundidad no puedo menos de suponerles alguna importancia.*

*Mucho podría hallarse por aquellos lugares si fuesen inteligentemente explorados, pero por desgracia así continuarán sabe Dios hasta cuando.*

*Diré a U. por conclusión que estoy en Villanueva con mi familia, por lo que si U. piensa como me ha dicho salir de ahí este verano, desde Caldas o Pontevedra no tiene necesidad de pasar la mar para hacerme una visita.*

*Adiós. Póngame a los pies de su señora y U. ya sabe que le quiere mucho su verdadero amigo.*

*R. del Valle*



Indicaciones arqueológicas de don Ramón del Valle

Villanueva 18 de abril de 1868

Mi querido amigo: hace un siglo que U. debía tener en su poder las noticias que desea sobre la piedra de los signos de Rianjo y por esto soy yo y no U. que tiene que pedir mil perdones; verdad es que U. es muy bueno y me los concederá.

He vuelto otra vez a Rianjo y otra vez volví a encontrarme sin guía para el sitio en que está la dichosa piedra, pues no estaba Rañó y no he hallado ninguna otra persona que pudiese darme razón de ella. Como son raras las comunicaciones entre este pueblo y Rianjo nunca he podido saber con certeza cuando Rañó estaba allí para no perder el viaje; no obstante a pesar de esto hubiera vuelto más de una vez y si no he ido es porque hace cerca de cuatro meses que estoy hecho un emplasto. De resultas de una angina que no he cuidado me encuentro con la garganta mala hasta el extremo de darme ya aprensión y como esto cuando no me imposibilita me quita

el gusto para todo no me deja ninguno para salir. Por fin hoy me decido a escribir a Rañó para que me diga cuando podré ir a Rianjo para que me lleve a enseñar la piedra; es lo cierto que ya le he escrito otra vez y no tuve contestación, pero poco se pierde.

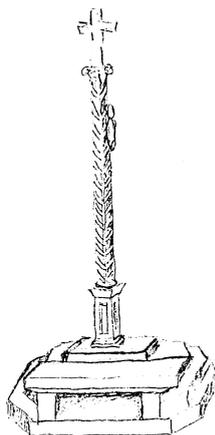
Creo que luego tendré el gusto de darle un abrazo, porque estoy medianamente decidido a ir a consultar esta garganta rebelde.

Sabía ya el desenlace de lo del Ferrocarril y algo también de lo demás: Dios quiera que no aborte de esta vez.

No he contestado aún a la circular del Sr. Soto Freire sobre el almanaque del año próximo que he recibido por conducto de U. y si no le causa molestia dirigire a U. también la contestación. Lo que no sé es lo que he de escribir para el almanaque. Indíqueme U. algún asunto que sin ser frívolo ni profundo pueda satisfacer el objeto que se propone el editor.

Y basta por hoy, amigo mío. Sabe bien que le quiere muy de corazón su siempre afmo. amigo.

R. del Valle



# Coruña

se llena de milenio





DEPUTACION PROVINCIAL  
DE PONTEVEDRA



CONCELLO DE  
VILANOVA DE AROUSA



Vilanova de Arousa

## CUADRANTE

*Revista de Estudos Valleinclanianos e Históricos*